

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 35.—2.º

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 pta. trimestre

Barbastro, 26 Diciembre de 1896.

No publican los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

Núm. 11

No se devuelven los originales.



Primer Aniversario
DE LA SEÑORA

Doña Juana Paul y Pano

DE BASELGA

que falleció en Cregenzán el 29 de Diciembre de 1895.

D. E. P.

Todas las Misas que se celebren en las Iglesias de las Escuelas Pías y del I. C. de María el martes próximo 29 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. La familia suplica á sus amigos y relacionados la asistencia.

Hay cédula abierta para todos los señores Sacerdotes que quieran celebrar en cualquiera de dichas dos iglesias.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza concede 90 días de indulgencias y 40 cada uno de los ilustrísimos señores Obispo, Administrador Apostólico de Barbastro, Obispos de Avila y de Huesca, á todos los fieles de su jurisdicción por cada Misa que oyeren. Comunión que aplicaren. parte de Rosario que rezaren y cualquier otro acto piadoso que hicieren por el alma de dicha señora.

El nacimiento del Niño-Dios

Habiase consumado la portentosa obra de la creación, y rey de ella había sido constituido el hombre hecho á imagen y semejanza de Dios. En encantador paraíso de delicias fueron puestos nuestros primeros padres, Adán y Eva, sin otro precepto que observar que abstenerse de comer la fruta del árbol del bien y del mal; precepto cuya transgresión atrajo sobre los culpables y sobre toda su descendencia un terrible castigo.

Empero á la vez que tamaño infortunio y tan inmensa desgracia envolvían á la humanidad por efecto de la sentencia divina, osténtase Dios en el lleno de su misericordia, prometiendo á esa misma humanidad, caída y degradada por el pecado original, de cuyas funestas consecuencias da el hombre perenne testimonio, su rehabilitación y enaltecimiento mediante el concurso de una Virgen Santa, de quien, en el punto, forma y época profetizados, había de nacer el Hijo de Dios. Y es que una ofensa infinita, cual la que infirieron á la Divinidad nuestros primeros padres y con ellos todo el humano linaje, exigía de suyo una satisfacción infinita también, que sólo podía dar quien llevase impreso en su naturaleza sello divino.

**

Transcurrieron cerca de 4.000 años, y la solemne promesa hecha por Dios en el paraíso terrenal, confirmada por los Profetas y transmitida de generación en generación como ruidosa y consoladora esperanza, iba á tener pronto el más cabal cumplimiento. El *Deseado* de las gentes, el *Mesías* prometido, va á na-

cer luego en humilde pesebre. Para que así se realice, sírvase Dios, como de fidelísimo instrumento suyo, del mismo Emperador romano. Sabido es que las leyes de Roma, árbitra entonces de los destinos del mundo, eran donde quiera obedecidas. Y como César Augusto promulgase un edicto obligando á todos sus súbditos á inscribirse en nuevo y más perfecto padrón, el pueblo de Judea, que si no pertenecía á Roma, era su tributario, hizo suyo el edicto imperial, por cuyo motivo José, hijo de Judea, vióse precisado á ir á Belén, pequeña ciudad judaica, para efectuar su empadronamiento.

Acompañado de su castísima Esposa, toma José el camino de su país, y á través de privaciones sin cuento producidas por la escasez de recursos de los viajeros, lo desapacible de la estación y el estado de la Santísima Virgen, y tras de cinco días de fatigosísimas jornadas, divisa la angusta pareja con indecible alegría el alto collado sobre el que se yergue la ciudad de Belén, ufana y orgullosa, como si presintiera el grandioso acontecimiento que en breve iba á realizarse en sus inmediaciones; atraviesan los dos benditos esposos las hermosas colinas que cubiertas de frondosos olivos y de vides, despojadas entonces de su pomposo ropaje, circuyen la ciudad; penetran en ella y buscan un asilo donde albergarse... más inutilmente: que si los parientes y antiguos amigos de José se lo niegan por modo indirecto, recibiendo con suma frialdad y esquividad, los dueños de las posadas, viendo el humilde aspecto de la pareja, nieganlo también bajo especiosos pretextos inspirados por la avaricia y el sórdido interés, que les demostraban la conveniencia de reservar el hospedaje á personas de mejor posición social.

Devora José en silencio toda la amar-

gura de tan terrible decepción, sufrida precisamente en una localidad tan benévola siempre y hospitalaria para el viajero. Pero, resignado con la voluntad de Dios, sale de ella, y condecorador de las muchas cuevas que en su contorno existen, á una de ellas se encamina en busca del asilo que su ciudad natal habiale negado. El sol había ya ocultado en Occidente su esplendorosa faz, y la tierra apenas si veíase alumbrada por las débiles é inciertas luces del crepúsculo vespertino. Hacia la parte meridional de la inhospitalaria población encuéntrase oscura caverna que, estrechándose á medida que en ella se entra, tiene en su interior un establo que no pocas veces sirviera de albergue á los pastores y transeúntes pobres y menesterosos. Allí penetra la santa pareja, y después de bendecir á Dios por haberles deparado aquel asilo, José se ocupa con gran solicitud en preparar y disponer lo mejor posible, con los escasísimos medios que tiene á mano, aquel misero alojamiento que muy luego ha de ser teatro de uno de los más trascendentales acontecimientos de la humanidad.

La noche ha envuelto la tierra con su negro manto; las avenidas de Belén, tan animadas durante el día por la afluencia de forasteros que á la misma se dirigían para cumplir una prescripción legal, están enteramente desiertas; las canoras avecillas, recogidas en sus nidos, no dan al viento dulces arpegios, y el imponente silencio de la noche tan solo es interrumpido por el susurro de las brisas y el murmullo de las fuentes.... A mitad de aquella noche, para siempre venturosa y memorable, la Doncella de Nazareth, en aquella triste é improvisada vivienda, da á luz, sin dolor ni menoscabo de su virginal pureza, al Dios humanado.

Mientras, enajenados de santo gozo y de inefable alegría, contemplan ambos esposos al precioso recién nacido, embelesado de los cielos y salvación del mundo, unos pastores que no lejos del portal, donde acaba de tener lugar el nacimiento del Niño-Dios, custodian sus ganados, observan que rasgadas las nubes del cielo, un ángel circuido de resplandores, desciende de lo alto, y una vez en la tierra, á ellos que, sobrecogidos de temor y de asombro, presencian aquella maravillosa aparición, habla el siguiente lenguaje: «No tenéis que temer, pues vengo á daros una nueva de grandísimo gozo para todo el pueblo. Y es que hoy os ha nacido en la ciudad de David el Salvador, que es el Cristo, ó *Mesías*, el Señor nuestro. Y sirvaos de señal que hallaréis al niño envuelto en pañales y reclinado en un pesebre.» Al punto mismo, se dejó ver con el ángel un ejército numeroso de la milicia celestial alabando á Dios y diciendo: «Gloria á Dios en lo más alto de los Cielos y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.» (1)

Acaecido eso, los pastores, vueltos de su asombro, encaminanse á la cueva, cuna del Redentor; llegan á ella, sádeles al encuentro José, á quien con pastoral sencillez relatan lo que acaban de ver y oír, y conducidos por éste hasta el pesebre, donde reclinado en la paja y el heno descansa el Autor de todo lo criado, pobres ellos, ofrecen al Dios, que pobre-

(1) SAN LUCAS, XI, 9 y siguientes.

mente quiso nacer, el óbolo y las adoraciones de la pobreza.

«Cuánto amor, cuánta abnegación, cuánta belleza, cuánta poesía y cuánta sublimidad resplandecen en la gruta de Belén! En aquel misero albergue la más santa de las mujeres da á luz al Hijo de Dios, al que con un solo *fat* de su voluntad soberana sacó de la nada oscura y vacía todo lo existente en el mundo de la creación, y no son los grandes y magnates de la tierra los primeros de quienes recibe pleito-homenaje, sino oscuros pastores, como oscuros pescadores de Galilea fueron los que más tarde propagaron las divinas enseñanzas de Jesucristo. ¡Así honra y enaltece la humildad y la pobreza quien tan pobre y humildemente nació! Que ciertamente nada puede haber más grato y consolador para los desheredados de la fortuna, que contemplar á su Dios y Criador en el frío y destartado portal de Belén!

Por otra parte, qué cúmulo de consideraciones brota de la cuna del Verbo encarnado! Sobre ella cerniéronse las más risueñas esperanzas de la humanidad. De ella arranca la grandiosa obra de la redención del hombre. Sobre ella brilló el primer rayo del Sol de la Verdad y de la Justicia, que había de iluminar con sus límpidos destellos todas las generaciones y fundir con su vivificante calor las cadenas de todas las esclavitudes. En ella, por último, estriba el fundamento y la raíz de la brillante civilización católica, tan fecunda en bienes de todo linaje en el orden social, doméstico é individual, que si un día desvanece los absurdos y groseros errores gentilícos y extirpa las cancerosas llagas de la inmoralidad y el vicio que consumían y devoraban á las sociedades paganas, es hoy la única que ofrece soluciones salvadoras para ese pavoroso problema social que adarva y espanta á los hombres de ánimo esforzado y demás viriles alientos.

De nuestro querido compañero de Madrid «El Correo Español» trascríbimos, con mucho gusto, el siguiente notable trabajo del elocuentísimo diputado é insigne escritor, Sr. Vázquez de Mella.

«Desde Venecia»

No voy á describir bellezas artísticas de Italia. No serán estas cartas extractos de guías, páginas del diario de un turista, ni *instantáneas*, de lo que se llama entre nosotros con neologismo galicano, un impresionista. Taine, Amicis, Alarcón, entre mil escritores han hecho reflejar los esplendores de un arte que ha hecho de Italia un museo y de unas tradiciones y recuerdos que la han convertido en teatro de los más grandes sucesos de la historia. Busque en los grandes narradores de viajes y de historias, esparcimientos literarios y recreaciones artísticas, quien solo desee avivar el fuego de la fantasía, los amores de la voluntad y los deleites del sentimiento que producen las visiones de lo ideal al través de los símbolos de la forma en que se transparenta la hermosura.

Cuando una nube siniestra empaña los horizontes de la patria y nos hiera la cárdena luz del relámpago que anuncia la tormenta, no tienen tranquilidad los es-

píritus para contemplar extasiados los frescos de Pablo Verones, los maravillosos cuadros del Ticiano y Tiepollo, las cúpulas orientales de San Marcos, ni las soberbias portadas en que se juntan los últimos reflejos de la ojiva con las auras del Renacimiento.

Los desterrados, aun dentro de la propia patria donde está rota la tradición, lesionado el derecho, en peligro la herencia, ya mermada, de los siglos, y ultrajado el honor á un tiempo mismo por la osadía de políticos extraños y la ineptitud de los propios, sienten, como el alma nacional, la necesidad imperiosa de una esperanza entre tantos desencantos, una energía viril entre tantas bajezas, una autoridad firme entre tantas ruinas morales, y, para decirlo más gráficamente, un corazón de Rey, noble, generoso y español, capaz de amar y aborrecer, como ama y aborrece España en medio de tantos apetitos viles ocupados en devorarla.

Buscamos, no las inspiraciones del arte, sino las realidades de la política, que pueden salvarnos del naufragio social antes ó después de la catástrofe que se acerca, precedida de trepidaciones abajo y tempestades arriba.

La que fué un día reina gloriosa dominadora del mundo, y es hoy sierva doliente de tiranuelos audaces, pide en su lecho de dolor un médico que le devuelva la salud perdida, y todos los doctores liberales han pasado á su lado, agravando con sus empirismos unos, y con sus tósigos otros, el mal que la consume y enerva. El constitucionalismo saguntino, exangüe y decrepito, espera lleno de terrores su hora final y no puede infundir vida en la víctima, quien nota que la suya se aleja por momentos.

La república, espulsada de las muchedumbres de las grandes ciudades por la ola socialista, muere destronada entre los brazos con que perpetuamente la oprime la discordia; la dictadura, fantasma del orden, moneda falsa de la monarquía, ilusión de los fatigados de la licencia, anda errante, transmigrando de unas en otras cabezas calenturientas porque no encuentra cuerpo que informar por la disminución de las tallas y el rebajamiento de los caracteres, y la patria, ensangrentada y enferma, sigue pidiendo lo que la revolución es impotente para darle, un principio y un hombre. El principio sin el hombre es una abstracción, y el hombre sin el principio un hecho, y los pueblos no se salvan con abstracciones, ni con hechos pasajeros: son necesarias entrambas cosas juntas en una institución real, por el vínculo del derecho.

Cuando el trono de D.^a Isabel rodó por el polvo, derribado por sus propios defensores, y la revolución formada á su sombra se desencadenó sobre España, en medio de la general anarquía, Aparisi presentó ante los ojos del pueblo *El Rey de España*, y Villoslada con frase de viviente le señaló ante la historia como el hombre que se necesita.

El inmortal orador y el escritor insigne, conocieron al joven que llevaba en su frente y en su alma el sello de la realeza, dispuesto á todos los combates, pero no pudieron pintarle después que su corazón salió templado de la fragua de todos los dolores, abrasado por la calumnia, por la infamia y la traición conjuradas contra él con más furia que contra ningún hombre del siglo XIX, y vencidas por su grande alma, que visiblemente fortalecida por Dios ha salido radiante de la prueba providencial dispuesta para hacerle digno de la más alta empresa de esta centuria, la de salvar á España y matar á la revolución.

Los que conocieron al joven con sus nobles entusiasmos y sus arrogancias caballerescas, quédanse absortos al contemplarle en la plenitud de la edad viril, con el mismo corazón de los primeros años y con una inteligencia soberana que abarca los hechos mirando al pasado y al porvenir, y no limitándose nunca al presente, y dirigiendo una voluntad tan recta que no consigue torcerla la pasión ni aun cuando se trata de sus más sañudos adversarios.

La adhesión inquebrantable á la verdad religiosa, la abnegación en el cumplimiento de los deberes monárquicos, y el amor á las legítimas y tradicionales libertades del pueblo, forman en el alma de D. Carlos, un sentimiento en que se confunden todas las aspiraciones de su ser: El amor á España, la fe católica de nuestro pueblo, sus recuerdos, sus tradiciones, sus desventuras y sus glorias, cuanto es expresión del espíritu nacional y aliento de la historia patria, vive con un amor delirante que parece sublime fanatismo en el corazón del Rey. Todos

los grandes movimientos en que se revelan los anhelos populares con el vago rumor del oleaje lejano, tienen una forma concreta en el alma de D. Carlos, que reproduce la voz del pueblo con eco que la hace más vibrante.

Si ser patriota consiste según la frase de Donoso Cortés, en amar, sentir y aborrecer como ama, siente y aborrece la patria, puede afirmarse sin sombras de lisonjas y rindiéndose ante la claridad de la evidencia, que no se ha sentado en el trono durante todo el trascurso de la edad moderna, un monarca tan español como D. Carlos. España es la señora de sus pensamientos, la amada de su corazón, el culto de su vida, y por rescatarla de la servidumbre en que gime, levantarla de la desgracia y devolverla sus pretéritas grandezas, ofrecería en holocausto cien veces su vida.

Con un sentimiento y una intuición admirable de la monarquía cristiana, ve en los derechos monárquicos deberes con respecto á la nación, y en el deber nacional de ajustarse á la ley interna de la tradición española, el derecho de la patria á ser regida con justicia y libertad. Por eso, al recordar el D. Carlos de la fábula liberal y contemplar al real y verdadero, se siente una indignación que no encontrando fórmula adecuada en la ira, la halla en una conmiseración desdofosa para los que sin conocer al Duque de Madrid, arrastrados por impulsos innobles, han arrojado el lodo de la calumnia al único Rey de cuerpo entero que queda todavía en Europa.

Si se pudiera recoger en fonógrafos todo lo que en la intimidad de una generosa confianza, dice D. Carlos, de los problemas pendientes en España y las palabras elocuentes que arranca de sus labios, la sinceridad del entusiasmo por el ejército español y se lograra expresar aquella sublime tristeza que, ocultando súbitamente la alegría y empañando el rostro, y gravitando sobre aquella cabeza de incomparable hermosura «varonil», suele traducirse en frases como esta, llena de amargura, y que refleja los deseos y el temple de su alma. «¿Y pensar que no puedo todavía pelear á su cabeza en la manigua!...»

Si todo eso pudiese oírse en España, si en los hogares, en los círculos y en los campamentos pudiese hacerse resonar su voz y comunicar los sentimientos de su alma, inmediatamente cambiaría la faz de la patria, porque todos, empezando por los adversarios, tendrían que repetir la frase de un gran escritor: No se puede conocerle, sin quererle, no se puede quererle sin admirarle, no se puede admirarle sin obedecerle, y no se puede obedecerle sin sentirse más libre bajo la majestad de su grandeza moral.

Tal es D. Carlos.
¿Y D.^a Berta de Rohan? Aunque los ángeles pretendan pasar por el mundo disfrazados de reinas, no consiguen que el incógnito sea tan riguroso que puedan librarse de la curiosidad de un cronista, y que haga de su curiosidad crónica aparte.

JUAN VÁZQUEZ DE MELLA.

Venecia 16 Diciembre 1896.

La apertura de las Cortes

Anda estos días rodando por las columnas de algunos periódicos una carta del diputado fusionista Sr. Celleruelo en la que, ante la inmensa gravedad de las circunstancias por que la patria atraviesa, se aboga resueltamente por la inmediata reunión de las Cortes.

Llama, en verdad, la atención y no no poco maravilla que, hallándose empuñada la nación en dos asoladoras guerras coloniales y abocada á un gravísimo conflicto internacional, no haya acudido el poder ejecutivo al Parlamento á exponer con noble franqueza la situación de la patria y la magnitud de los peligros que la rodean, á dar cuenta de sus actos á la representación nacional, á pedir á ésta luces, consejos é inspiraciones para solucionar con el mayor acierto posible aquellos gravísimos problemas y á hacer, en fin, solidaria á dicha representación así de las responsabilidades como de las glorias inherentes á su gestión gubernamental.

Y es de maravillarse tanto más, tamaña omisión, cuanto que la esencia del régimen dominante, su principal factor y su base fundamental consiste precisamente en que el Parlamento intervenga por modo directo y eficaz en todos los

asuntos que envuelvan para la patria importancia y trascendencia, aunque esa trascendencia y esa importancia no revistan los gravísimos caracteres de nuestras dos insurrecciones separatistas y de la guerra con los Estados Unidos que á más andar se avicina.

Pues qué, ¿no nos han dicho mil veces y en todos los tonos los partidarios del sistema imperante que en él el Parlamento lo es todo y puede hacerlo todo menos de un hombre una mujer?

¿Y no han proclamado á voz en cuello que las Cortes son el santuario de las leyes, el recinto sagrado donde repercuten con eco fidelísimo los clamores de la opinión pública, las más ardientes aspiraciones de los pueblos y donde, con el concurso de todos los partidos, de todas las escuelas y de todos los criterios, se elaboran las leyes y se discuten y resuelven todas las cuestiones y señaladamente aquellas de orden superior, aquellas trascendentalísimas que afectar puedan de algún modo á la honranacional y á la integridad de su territorio? Pues si las Cortes son eso y deben entender en eso ¿por qué no las convoca el Gobierno?

¿Es por que, á pesar de la viciosa constitución de nuestros Parlamentos donde con mayorías serviles atentas sólo á secundar los planes de los Gobiernos, teme el que actualmente rige nuestros destinos caer para siempre, con la apertura de las Cortes, en la sima del descrédito y el olvido al poner de relieve sus imprevisiones, errores y desaciertos, que tan caros cuestan á la nación española?

De ello, de la resistencia del poder ejecutivo á reunir ahora las Cortes, lo que aparece evidente, y de toda evidencia, es el desprestigio e inutilidad del sistema parlamentario, su farsa y sus ficciones y los muchos sustanciales vicios y defectos de que adolece.

Por que ello es claro y á todas luces patentísimo: si el Gobierno no abre las Cortes en estas difícilísimas circunstancias, tan difíciles como nunca las había atravesado España en lo que llevamos de siglo, según el Sr. Cánovas del Castillo, es, ó por que considera éste su convocatoria perjudicial á los altísimos intereses de la patria, ó inconveniente para la continuación en el poder del partido que acandilla.

Si es por lo primero no cabe lanzar mayor y más terrible anatema sobre el régimen parlamentario, porque quedaría entonces evidenciado que, cuando la patria se halla en momentos críticos y en apurados trances, semejante sistema es perjudicial á los sagrados intereses nacionales patrios; y si es por lo segundo tendríamos que, sobre esos primordiales y respetabilísimos intereses, se colocaban los raquíticos y menguados de una bandera política.

Por cualquier lado que se mire la cuestión ésta resulta siempre gran desprestigio para el régimen político vigente cuyas contradicciones, ineficacia y gravísimos inconvenientes para la gubernación del Estado, ejecutoriados están por sus mismos secuaces y partidarios.

Y resulta también con tales teorías y procedimientos entronizado en las esferas del poder el más odioso absolutismo: el absolutismo de un Gobierno que en momentos por demás aciagos para la patria y en asuntos de trascendencia tanta para la misma, hace por sí y ante sí lo que le parece, por más que eso que ejecuta en abierta contradicción esté con las exigencias de la opinión pública, con los anhelos del país y con los sacratísimos intereses de la patria.

¿A eso ha quedado reducida por nuestros gobernantes esa especie de omnipotencia atribuida al Parlamento?

Ofrenda de Doña Berta

Entrega de la casulla regalada por la Señora D. Berta de Madrid á la Virgen de las Mercedes.

Ocupándose de tan piadoso y solenne acontecimiento, dice nuestro querido compañero el *Correo Catalán*:

«Severo y conmovedor fué el acto de entrega de la rica casulla bordada por la augusta señora Doña María Berta de Rohan, celebrado ayer mañana, á las once, en el camarín de nuestra excelsa Patrona.

Espléndidamente iluminado el altar, el reverendo Cura párroco de la citada iglesia, doctor don Ramón Valls, recibió de manos del señor Barón de Albi, honrado con el encargo de la Duquesa de Madrid, la artística casulla, habiéndose leído el acta de dicha ceremonia. Acto seguido el reverendo doctor Valls pronunció acertadas frases, agradeciendo el señalado obsequio que recibía la Virgen, cuya protección imploró para la augusta donante.

Celebróse el santo Sacrificio, revestido el doctor Valls con la casulla. La escolanía de la Merced, hábilmente dirigida por el maestro señor Cassadó, ejecutó con gran afinación selectas composiciones de dicho señor, con acompañamiento de instrumentos de cuerda.

Después de la Misa cantóse admirablemente la última Salve compuesta por el señor Frigola, cuyas acompañadas notas, suave y delicadamente emitidas, produjeron el mejor efecto.

Presidió el acto nuestro Jefe regional don Luis María de Llauder, teniendo á su lado al presidente de la Junta provincial carlista don José de España.

También asistieron los individuos de las Juntas señores don José Erasmo de Janer, Duque de Solferino, don Antonio López de Pastor, Barón de Albi, señores Muntadas Carrer, Falcó, Cuspinera, Feliu y Salellas, y los señores Barón de Vilagayá y Morales.

Entre las señoras estaban las de España, Duquesa de Solferino, de Janer, Albi, Delás, Fortuny y Gelabert.

Concurrieron además, al acto, el Sacerdote encargado de la custodia del camarín y dos individuos de la Junta de la Obra parroquial.

Despidiéronse los concurrentes besando la sagrada Imagen de las Mercedes.

Con la esplendidez de la iluminación podía apreciarse la belleza y delicada confección de la casulla, mereciendo generales plácemes la generosa acción con que la virtuosísima y egregia dama demostraba su cariño á la Virgen, que ha de bendecir desde el cielo á la preclara señora; lo propio que á toda la augusta familia proscripta. Los católicos barceloneses todos han de estar agradecidos al obsequio dedicado á su Patrona.

El nuevo Nuncio

Monseñor José Francisco Nava di Benitífé, nació en Catania (Sicilia), el 23 de Julio de 1846.

Fueron sus padres el Barón don Juan Francisco Nava y doña Catalina Guttadamo, hija de los Príncipes Reburdone. Ordenóse de Presbítero en 22 de Mayo de 1869, y estudió Teología en la Universidad Gregoriana de Roma, figurando entre los alumnos de la Academia de nobles eclesiásticos de la misma ciudad. Es doctor desde 1876, y su Santidad Pio IX le nombró su Abogado para llevar la birreta cardenalicia al Arzobispo de Lyon.

En 1881 pasó Monseñor Nava de Canónigo á la Catedral de Cattanißeta, de donde era Arzobispo su tío Monseñor Guttadamo. Allí fué nombrado Rector del Seminario diocesano y Pro Vicario general, dejando en 1881 ambos cargos para ser Obispo titular de Alabanda y auxiliar de Cattanißeta.

En 1885 fundó en el Seminario de Cattanißeta la Academia de Santo Tomás de Aquino, que inauguró con un notable discurso teológico. En 1889 le nombró Su Santidad León XIII su Nuncio en Bruselas, donde trabajó mucho para conciliar las distintas pretensiones de los católicos. En el Congreso católico siciliano figuró entre los primeros oradores.

Sea bien venido el representante de Su Santidad en estos reinos, y reciba el testimonio respetuoso de nuestra inquebrantable adhesión á la altísima autoridad que representa.

Crónica agrícola

Quejas y deseos de los labradores.—Economía carlistas.—Alimentación económica del ganado.

Sr. Antonio, si no viene luego D. Carlos, estamos del todo perdidos; sin paja ni grano para las caballerías, sin pan para la familia, y cargados de deudas, ¿qué vida vamos á llevar?

—Convenia llegar á este estado, porque las adicciones nos hacen pensar en Dios, y porque no habríamos maldecido, como se merece, al liberalismo, si no nos hubiese vaciado el bolsillo: y la prueba está en que consentimos despojarse á los conventos é insullase á la religión.

—Es general el deseo de que venga á España un amo que saque á puntapiés á los malos administradores que hace años nos estujan por activa y por pasiva; un amo que salve lo poco que nos queda, que proteja á los que trabajan y pagan, que

imponga grandes economías y que...—Basta José, me alegro veáis ya lo que debíais haber visto hace años; pero deseaba fuérais carlistas por convicción, no por necesidad; digo esto, porque hay muchos que quizás deseen venga D. Carlos á salvar sus intereses, pero les tiene sin cuidado venga á ser brazo de la Iglesia para que reine Jesucristo, que es lo principal; los que tal piensan no se atreven á llamarse públicamente con el honroso nombre de carlistas ni á afiliarse á un círculo carlista; y en resumen, están suscritos á periódicos liberales y ponen su influencia en buscar votos para diputados liberales; es decir, que no son carlistas, ni católicos; porque el que es liberal no puede ser carlista ni se puede llamar católico verdadero.

—Usted siempre sale con sermones; lo que deseo saber, si D. Carlos hará economías y protegerá al pobre labrador.

—Ahí duele: palabras de D. Carlos serán la mejor contestación. «Moralidad, honradez, integridad en la administración; tales son las aspiraciones de España, á la que solo nosotros podemos dar satisfacción completa; conviene averiguar cómo y en qué se gasta. La bancarrota es inminente, pero una inquebrantable voluntad obra maravillas. Si el país está pobre, vivan pobres; ante hasta los ministros, hasta el mismo Rey; si el Rey es el primero en dar el gran ejemplo, todo será llano. Grandes y radicales economías hay que hacer en España, comenzando por la Casa Real.

Progresar protegiendo, debe ser nuestra fórmula. La agricultura es la fuente principal de la riqueza pública. Se fomentará la creación de bancos agrícolas y se restablecerán los antiguos pósitos para matar la usura. Suprimir ministerios y reducir provincias y disminuir empleos, al propio tiempo que se fomente la agricultura, proteja la industria y aliente el comercio. Se debe evitar que la riqueza abuse de la pobreza; justicia á todos mirando especialmente por los pequeños y los pobres.»

—Acabaré por ser tan carlista como V.

—Lo que te aseguro, es, que los españoles de buena voluntad, y que aman á la religión y á la patria y á su familia, serían carlistas si conocieran, tal como es, la doctrina carlista, y basta por hoy de carlismo. Ahora hablaremos de la alimentación económica del ganado, para aliviar los apuros; otro día de la alimentación de las plantas, ó sea de los abonos, y como consecuencia, de la alimentación económica de las personas; en lo cual tenemos tela cortada para varias sesiones. Copiaré algo del excelente «Resumen de agricultura.»

Catón, célebre agricultor romano, dijo, que lo más lucrativo para el labrador, es, tener ganados y cuidarlos bien. Mr. Girard dice que las hojas de los árboles son un forraje superior á los forrajes cultivados, habiendo ensayado el plátano, acacia, tilo, serbal, álamo, sauce, encina, fresno, pino, moral. Pueden cortarse ramas, descabezarse árboles que como los sauces y álamos retoñan pronto; pueden darse en verde, ó hacerlas secar para invierno, en haces, bajo cobertijos, y en los graneros, sacudiendo las hojas cuando están ya secas, sirviendo los troncos para leña. En tierras ingratas podrían cultivarse árboles á este objeto; en los bordes de ríos, barrancos, terrenos pantanosos: la acacia es útil para terrenos secos, sus hojas son excelente alimento apetecido por toda clase de animales: con dicho árbol podrían poblarse los taludes de ferrocarriles, márgenes y laderas de caminos. Con el moral se podría formar un prado de morales, plantándolos espesos que produciría al año 24.000 kilos de hojas por hectárea.

Las hojas muertas se deben recoger para cama del ganado, con lo cual economizamos paja y llevamos abono al estercolero; aunque es más conveniente recogerlas antes de caer, que son más ricas en abono y sirven de alimento al ganado, haciéndose además más asimilable el abono, por su paso por el tubo digestivo.

Respecto los nabos, de que tanto consumo se hace, conviene que sepamos, que no son gran alimento, pues llevan 50 por 100 de agua y que, solos, producen diarrea é indigestiones; por esto conviene mezclarlos con forraje seco ó con paja. Los carneros apetecen la buena paja, y así habremos observado como meten la cabeza

en los montones de paja para escoger las espigas; conviene dársela mezclada con los nabos, y lo mismo á las ovejas de cría, pues los nabos dan mal resultado en el nacimiento de corderos, si no se mezclan los dichos nabos con alimento seco, paja, heno ó lamo.

Mr. Evershed alimentó un gran rebaño durante el invierno con una mezcla de paja de avena cortada finamente, harina y torta de linaza; deshacía la mitad de la harina en agua hirviendo que mezclaba con la paja cortada, adicionando luego la otra mitad de la harina y las tortas: la harina que gastaba era de maíz.

Mr. Charles Raudall alimenta el ganado sacándolo un ratito al monte, y en casa con una mezcla de paja, salvado, con tortas de algodón y linaza. A los corderos, colles con alimento seco. Los nabos, remolachas y demás raíces conviene sean machacados y mezclados con paja de trigo ó de avena. El *ordio* (cebada) conviene sea triturado, así alimenta más, porque se digiere mejor. Respecto del orujo ya te dije era un económico y excelente alimento para toda clase de ganado y es un desperdicio el venderlo; puede conservarse antes de hacer *vinada* y después, pero en el último caso, espolvorearlo con sal para su conservación, y debes acordarte. Los animales necesitan sal, y si el alimento ó forraje no lleva la necesaria, la encuentran falta y hasta se ponen enfermos. Las remolachas ya llevan bastante sal; el trebol y pajas tienen más que las patatas, guisantes y habas; las plantas de las llanuras tienen más sal que las de las montañas. Las ovejas y carneros son los que necesitan más sal; los caballos muy poca: un exceso de sal ocasiona graves perjuicios.

Basta dar por término medio cada día á los terneros, media onza; á las vacas de leche, una onza; á los bueyes, dos onzas; ovejas, carneros y cerdos, uno onza cada seis cabezas; caballos, mulas, borricos, una onza para tres días; puede dárselos disueltos en agua mojado forrajes y paja, que los encuentran más apetitosos y los digieren mejor.

De la economía y buen resultado de las tortas de coco, no debo hablarte, pues veo ya extendido su uso en este país.

Me ocurren algunas observaciones que dejaré para otro día, pues el sol se esconde ya detrás de las cortinas.

Un labrador.

Crónica

Ayer ofició de Pontifical nuestro respetable Prelado, y acto seguido fué cumplimentado en su Palacio, con motivo de las Pascuas, por el Ilmo. Cabildo en Corporación, por comisiones del Excelentísimo Ayuntamiento, Seminario, Institutos religiosos, Autoridades judiciales y distinguidas personas de la localidad.

Espléndidas y brillantes fueron las solemnidades religiosas celebradas el domingo último en la iglesia de los PP. Escolapios por la Archicofradía de Hijas de María de esta ciudad.

Magnífico golpe de vista ofrecía el templo profusamente iluminado, pendiendo de sus bóvedas preciosas arañas y destacándose de su retablo mayor, con excelente buen gusto adornado, la imagen de María con los brazos abiertos, á manera del tamarindo, como para abrazar en su amorosísimo seno á sus predilectas hijas.

Fervorosos y elocuentes fueron los sermones predicados en la función de la mañana por el P. Manuel Coll de las Escuelas Pías, y en la de la tarde por el P. Muñecas del Inmaculado Corazón de María, en los cuales panegirizáronse las glorias de la Santísima Virgen, enalteciéronse sus virtudes y propúsiéronse como modelo de imitación á las archicofrades.

La capilla de música de la Santa Iglesia Catedral y sus agregados interpretaron bien los escogidos números de música que ejecutaron, y nuestro celoso Prelado reservó y dió la bendición con el Santísimo Sacramento.

Escribennos de Venecia confirmando el propósito de los ilustres expedicionarios españoles allí residentes ahora, de regresar á la Península pasadas estas Pascuas de Navidad.

El señor marqués de Tamarit regresó ya á principios de la presente semana, celebrándose á su paso por Barcelona en su obsequio solemne velada literaria en el círculo carlista de dicha capital, en la

que se pronunciaron elocuentes discursos, principiando el suyo dicho señor marqués anunciando el próximo triunfo de la causa carlista.

Dispónense á salir en breve para la reina del Adriático el señor barón de Albi, nuestro distinguido amigo, y otros conspicuos carlistas.

A los que vuelven y á les que van deseámosles felicísimo viaje.

A las seis de la tarde de mañana tendrá lugar en el «Círculo Carlista» reunión general de socios para someter á la aprobación de los mismos las cuentas del año que espira y proceder á la renovación de su actual Junta directiva, conforme á lo que prescribe el Reglamento. Suplicase á los socios la asistencia á dicha reunión.

El lunes último pasó por esta ciudad en dirección á Benasque el Sr. D. Antonio Albar, diputado á Cortes por Bortaña.

El día 22 á las once de la noche falleció á la avanzada edad de 79 años y después de recibir los Santos Sacramentos el Sr. D. Ramón Falceto, abogado y vecino de esta ciudad.

Descanse en paz.

Telegrafían de Roma que el día 23 hubo gran recepción en el Vaticano con motivo de las fiestas de Navidad.

Su Santidad pronunció un discurso en el que recordó sus buenos oficios cerca de Menelik para obtener el rescate de los italianos presos por los abisinios, y deploró la tirantez de relaciones que existen entre la Iglesia y el Quirinal.

A la recepción asistieron los Cardenales residentes en la capital del Orbe católico.

Nuestro considerado amigo particular é ilustre paisano el Excmo. Sr. D. Ruperto Fuentes Vergara, general de Brigada y Jefe de los Somatenes de Cataluña, falleció en Barcelona el 22 del corriente: de su entierro dice nuestro querido colega *El Correo Catalán*:

«A las tres y media de la tarde de ayer se verificó el entierro del general de Brigada D. Ruperto Fuentes y Vergara, comandante de los Somatenes armados de Cataluña. Presidió el duelo el general Despujols, viéndose en el cortejo muchos generales, jefes y oficiales, varios representantes del Cuerpo de Somatenes y conocidas personalidades de esta capital, donde el finado contaba justas simpatías por su carácter afable, su rectitud y su caballería. Un batallón del Regimiento de Navarra le tributó los honores fúnebres de ordenanza.»

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad de dicho pundonoroso general podemos dar testimonio de aquellas relevantes cualidades del Sr. Fuentes y de lo mucho que gozaba en hacer bien y dispensar servicios á sus paisanos.

A su distinguida esposa y demás apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame y pedimos á nuestros lectores oraciones por el alma del finado, que era también buen cristiano.

En la villa de Fanio ha fallecido, confortado con los Santos Sacramentos, don Francisco Monclús, padre de nuestro respetable amigo el Rdo. Párroco de Torrelisa, D. Antonio

Reciba éste como su apreciable familia nuestro sincero pésame.

Por Real orden se han concedido las 21.000 pesetas solicitadas para la reparación del Palacio episcopal. La mitad ha de cubrirse en el ejercicio de 1897 á 1898 y la otra mitad en el de 1898 á 1899.

Coméntase mucho en los círculos políticos de la Corte un artículo de *El Tiempo*, órgano del Sr. Silvela, en el que se consigna que los problemas coloniales nos colocan el borde del abismo, que el país está atravesando una crisis gravísima que le conduce á pasos agigantados hacia su aniquilamiento, y se afirma, que urge pensar en un cambio de régimen político para salvar la patria.

Advertimos á los poseedores de fincas adjudicadas al Fisco por débitos de contribución, que el plazo, para retraerlas concedido en la vigente ley de Presupuestos, espira el 31 de Enero próximo.

Ya saben los que fueron propietarios de tales fincas que, retrayéndolas en este tiempo, se les condonará el 20 por 100

del importe del débito, de el del papel y los intereses de demora.

Para cuanto les ocurra sobre este particular, pueden dirigirse los interesados al Administrador de la subalterna de este partido D. Pedro Frago y Monclús.

Cuba y Filipinas

El general Weyler ha salido por tercera vez á operaciones en la provincia de Pinar del Río; y no por que á la tercera va la vencida, como dice un adagio popular, sino por los 40 batallones, más de dos mil caballos y poderoso material de artillería que lleva, y porque las uermadas huestes de insurrectos que allí hay, andan hambrientas, desorganizadas y maltrechas, según testimonio del general en Jefe, esperamos fundadamente que ahora pacificará éste por completo la expresada provincia.

En Filipinas, la presencia del general Polavieja ha reanimado muchísimo el espíritu público español, harto decaído por las imprevisiones, torpezas y blanduras del general Blanco, ocupándose el primero de dichos generales con inteligencia é infatigable actividad en imprimir orden, concierto y acertada dirección en los servicios de aquel Archipiélago, señaladamente en los del ejército y policía, cuyos desbarajuste y desorganización son patentes y manifiestos.

¡Que Dios ayude al general Polavieja en su patriótica labor!

Santoral y cultos

Domingo 27—San Juan, apóstol y evangelista.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Santa Catedral á las cinco. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

En la Parroquia á las 7 y 112 misa *Reparadora* al S. Corazón de Jesús.

En las iglesias del Colegio de San Vicente de Paul, Casa de Amparo y Santo Hospital á las ocho misa *de Pastorela*.

Todos los días festivos sale de San Bartolomé el Rosario de la *aurora*, cantándose por las calles de la población, y aseguída misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Pilar.

La Archicofradía del I. C. de María celebra los cultos de mes: á las siete misa de Comunión general, á las ocho y media misa solemne, y por la tarde á las tres y media, rezo del Santísimo Rosario, ejercicio de los misterios de la Santa Infancia y sermón, concluyéndose con la adoración del divino Niño.

En la Casa de Amparo á las 4 de la tarde función al Niño Dios.

Lunes 28—Los Santos Inocentes, márs.

Martes 29—Santo Tomás de Cantuariense, ob.

Miércoles 30—La Traslación de Santiago, apóstol.

Jueves 31 San Silvestre, papa.

1897 Viernes 1.º de Enero.— La CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR.

Las misas de alba, de hora y reparadora como el domingo.

Las misas Pastorelas y ejercicios de la tarde como el domingo.

En la Misa conventual de la Catedral habrá sermón.

Misa de Comunión general á las siete y media en la parroquia, ante la Imagen del I. C. de Jesús.

Misa de Comunión general en el I. C. de María á las siete en el altar del Corazón de Jesús.

Sábado 2—La venida de Ntra. Señora del Pilar en carne mortal á Zaragoza.

En la Iglesia de San Bartolomé, además de los cultos de costumbre, á las diez y media misa solemne con sermón por un R. P. Escolapio, y en la tarde anterior vísperas solemnes y Rosario general.

TOMAS FIERRO

PINTOR Y DIBUJANTE

Participa al público en general que durante un mes permanecerá en esta ciudad, ofreciéndose á hacer ampliaciones de fotografías al lápiz, en tamaño de 62 por 50 centímetros, por el módico precio de

25 pesetas una con marco y cristal

BARBASTRO.—Imprenta de Jesús Corrales.

